

NUEVA EXPRESIÓN TEXTIL, S.A.

NUEVA EXPRESIÓN TEXTIL, S.A. ("Nextil" o la "Sociedad"), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En relación con la emisión de obligaciones convertibles de Nextil en 2023, cuya emisión fue acordada por el consejo de administración de la Sociedad, en sus reuniones de 9 de mayo de 2023 y de 5 de junio de 2023, y perfeccionada mediante la aprobación del punto undécimo del orden del día de la junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el día 12 de junio de 2023 (las "**Obligaciones Convertibles 2023**"), la Sociedad comunica que, de conformidad con los términos y condiciones de las Obligaciones Convertibles 2023 y previa solicitud de sus tenedores, se procedió a la conversión de un total de 200 Obligaciones Convertibles 2023.

En consecuencia, se aumentó el capital con el fin de atender a la conversión de las 200 Obligaciones Convertibles 2023 (el "**Aumento de Capital**"), mediante la emisión de 499.908 acciones nuevas, representadas en anotaciones en cuenta, de 0,016 euros de valor nominal cada una de ellas, lo que supone un aumento de capital de la Sociedad por importe nominal de 7.998,528 euros. Las acciones nuevas se emitieron con una prima de emisión de 0,434 euros por acción, siendo el tipo de emisión de dichas acciones de 0,45 euros por acción (0,016 euros de valor nominal más 0,434 euros de prima de emisión). Por tanto, la prima de emisión total ascendió a 216.960,072 euros y el importe efectivo (nominal más prima) del Aumento de Capital a 224.958,60 euros.

El Aumento de Capital fue elevado a público en virtud de la escritura otorgada el 24 de noviembre de 2025 ante la Notario de Madrid, Doña Eloísa López-Monís Gallego, con el número 3.606 de su protocolo, la cual ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 3 de diciembre de 2025, en el folio electrónico, IRUS: 1000299690284, inscripción/anotación 97 con hoja M-660800.

De conformidad con lo anterior y como consecuencia del aumento de capital, el capital social de la Sociedad ha quedado fijado en la suma de 6.745.707,568 euros, representado por 421.606.723 acciones de 0,016 euros de valor nominal cada una de ellas y representadas mediante anotaciones en cuenta.

Lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos.

En Madrid, a 4 de febrero de 2026.